

¿Son Confidenciales sus datos?

Los datos que usted reporta son confidenciales en todo momento.

¿Qué pasa con quienes hacen mal uso de este servicio de emergencias?

El uso de este número telefónico, es una falta administrativa establecida en el artículo 14 fracción VI del Bando de Policía Buen Gobierno y está sancionada con multa o arresto. La reincidencia es un delito. En el Sistema de Atención de Emergencias 066, se cuenta con identificador de llamadas así como grabación automática de voz.



"EL AYUNTAMIENTO
DEL BICENTENARIO"
2009 - 2012

Todos los Sanmiguelences Participamos en la Prevención del Delito

DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Correos electrónico:
prevenciondeldelito@sanmiguelallende.gob.mx

Teléfono y Extensión. 01 415 15 4 84 20

PROTECCIÓN CIVIL

Tel. Fax 152 89 64

066
Emergencias

089
Denuncia
Anonima



"EL AYUNTAMIENTO
DEL BICENTENARIO"

2009 - 2012

SISTEMA DE EMERGENCIAS 066 ALLENDE



**¡El tiempo que se pierde
por el mal uso del teléfono,
es tiempo que puede
salvar vidas!**



"EL AYUNTAMIENTO
DEL BICENTENARIO"

2009 - 2012

www.sanmiguelallende.gob.mx

¿Pero, qué es una emergencia?

Es una situación inesperada que afecta la integridad física de las personas o su patrimonio, ocasiona un daño a la sociedad o presenta un riesgo para la salud pública.

Ejemplos de emergencias

- * Asaltos
- * Robos
- * Choques
- * Atropellamientos
- * Lesionados
- * Riñas
- * Incendios
- * Fugas de combustibles, etc.

¿Qué es el Sistema de Emergencias 066?

Es una dependencia creada por el municipio de Allende y la Unidad Municipal de Protección Civil, única y exclusivamente llamadas de emergencia de manera rápida, eficiente y confiable.

¿Qué función tiene el Sistema de Emergencias 066?

Canaliza de manera inmediata los llamados de emergencia a las diferentes dependencias de Seguridad Pública como son: Policía Municipal, Tránsito Municipal, Protección Civil, Bomberos y Cruz Roja, para ofrecer una respuesta óptima a una llamada de auxilio, mediante un sólo número "066".

¿Cómo funciona el Sistema de Emergencias 066?

Paso 1

Usted puede hacer su llamada de emergencia desde teléfonos de casa, comerciales públicos y celulares de manera gratuita, sin tarjeta telefónica, en caso de celular no necesita tener crédito; si usted tiene problema en su saldo la compañía telefónica activa una grabación, al terminar esta enseguida se canaliza la llamada al sistema de emergencias para que le conteste la telefonista.

Paso 2

el telefonista contesta y captura la información en el siguiente orden: Lugar donde ocurre el hecho: la calle, el número, las entrecalles, la colonia o comunidad,

si tiene algún punto de referencia (tienda, escuela, banco, etc). La descripción del hecho: ¿Qué está pasando?, ¿Cuántas personas están involucradas?; en caso de haber lesionados: ¿Cómo están?, ¿Cuántos son? en caso de riña ¿Cuántos son?, ¿Traen armas y de qué tipo?

Estas son sólo algunas de las preguntas que puede hacerle la telefonista.

Es muy importante que usted informe correctamente a la telefonista, ya que con la ubicación y la descripción del evento (que es la información básica) ella puede enviarle el auxilio, quedándose en la línea con usted para terminar de recabar la información para que las corporaciones que acuden al auxilio tengan toda la información necesaria, con el fin de brindarle un buen servicio..

Paso 3

El telefonista canaliza en segundos la información vía red al radiooperador encargado del área donde está ocurriendo el evento, quien por medio del radio envía los datos que usted proporcionó a las corporaciones requeridas.